

## El tema *masculinidades* en los procesos sustantivos de tres universidades cubanas

*The issue of masculinities in the substantive processes of three Cuban universities*

Dr. C. Ramón Rivero-Pino, <https://orcid.org/0000-0002-3035-2993>

[ramonriveropino@gmail.com](mailto:ramonriveropino@gmail.com)

Universidad Estatal Península de Santa Elena. Ecuador

### Resumen

El denominado modelo hegemónico de masculinidad constituye un factor de riesgo. Se trata de un fenómeno multicondicionado, pero cada vez más, se resalta el papel de la socialización de la personalidad en los procesos de construcción de las identidades de género. La educación superior en este sentido está llamada a desempeñar una función primordial a través de sus procesos sustantivos. El objetivo de este trabajo es caracterizar el tratamiento a este tema en las funciones sustantivas de algunas universidades cubanas. Se realizó un análisis integrado de los conceptos: masculinidades y procesos sustantivos de la educación superior, expresado en un conjunto de indicadores distribuidos por cada uno de esos conceptos. Se utilizaron métodos teóricos de investigación: el analítico sintético, el tránsito de lo abstracto a lo concreto, el inductivo-deductivo y el histórico-lógico. A nivel empírico, el estudio de documentos. Las conclusiones hacen referencia a los avances y retos de la educación superior cubana respecto al tratamiento al tema tratado.

**Palabras clave:** Masculinidades, masculinidad hegemónica, procesos sustantivos universitarios.

### Abstract

The so-called hegemonic model of masculinity constitutes a risk factor. It is a multi-conditioned phenomenon, but every time it's highlighted the role of personality's socialization. In this way, the higher educational levels are called to perform a primordial function through its substantive process. The purpose of this paper is: Characterize the treatment of this subject in the experiences of some Cuban universities. An integrated analysis was made of the concepts: masculinities and substantive process of high education, expressed in a group of indicators distributed per each one of these concepts. As theoretical methods of research were used: the analytical synthetic, the

transit from the abstract to the concrete, the inductive-deductive and the historical-logical. In an empirical level, the study of documents. The conclusions make reference to the developments and challenges within Cuban high education about the treatment of the researched topic.

**Keywords:** Masculinities, hegemonic masculinity, university's hegemonic processes.

### **Introducción**

Los procesos sustantivos universitarios constituyen las funciones básicas de las instituciones de la Educación Superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad. No son las únicas, pero, por su contenido, ellas abarcan de manera integrada las actividades principales que se desarrollan en las universidades. Trejos y Ayala, (2018), se refieren a ellas, como ejes nucleares de la relación universidad y sus contextos. En eso consiste su relevancia a efectos de comprender cómo desde ellas se trabaja el tema sobre el que trata el presente artículo.

La cuestión de género ha sido incorporada como uno de los ejes principales de análisis de los problemas sociales que caracterizan al mundo hoy. Naciones Unidas cada vez presta mayor atención a este asunto y su tratamiento no solo enfatiza en la situación de las mujeres y las niñas, sino que es cada vez más inclusivo, más diverso.

En la literatura científica internacional crece el interés no solo hacia el tema de la mujer, sino que se hace cada vez más evidente el discurso sobre todo académico, que involucra a los hombres, a sus formas de pensar, sentir y actuar, especialmente, porque se ha constatado que una buena parte de los modos y estilos tradicionales de vida masculinos han impreso una huella negativa en las personas, en sus vínculos, en ellos mismos y en la sociedad en general.

No existe la masculinidad sino múltiples masculinidades y las concepciones y prácticas asociadas a esta construcción sociohistórica (la masculinidad), varían según la época histórica y los lugares. En el caso de Cuba, estas investigaciones se iniciaron en la década de los 90 y los enfoques que las caracterizaron fueron principalmente el psicológico y sociopolítico. Se gestaron en universidades y centros de investigación de las provincias La Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba. A partir de entonces han ido creciendo en cantidad y calidad, especialmente por la diversidad de temáticas que han

---

ido incorporando y su conexión con la práctica social. En ellos prevalece la atención a la forma tradicional de ser hombre y a las consecuencias negativas del modelo hegemónico de masculinidad.

La masculinidad hegemónica o tradicional constituyen “características asociadas a una forma particular de ser hombre (tradicional). Este modelo se va legitimando durante el proceso de socialización de los niños varones hasta que se convierten en hombres adultos y se expresa, en un conjunto de expropiaciones que ocurren en diferentes momentos y se manifiestan en la vida de estas personas. Algunos de los aspectos que caracterizan a las expropiaciones son: apego al poder; autoexigencia de liderazgo; ejercer violencia; no expresión de sentimientos; dificultades para articular movimientos cotidianos de vida; no compartir espacios de disfrute y responsabilidad como la paternidad; homofobia y transfobia; sobrevaloración de la identidad masculina (misoginia); no participación en las tareas del hogar; rol de proveedor de su familia; limitada comprensión del placer y la responsabilidad sexual y reproductiva, autoestima asociada a logros laborales; no cuidado de su salud: fumar, ingerir bebidas alcohólicas, consumir drogas, inadecuada alimentación, sedentarismo, estrés laboral, exposición a sustancias tóxicas; deficiente preparación para la vida en pareja y en familia; e inconsciencia de su necesidad de cambios de sus estilos de vida. (Hernández, Y; Rivero, R, 2018)

Estas expropiaciones constituyen indicadores de masculinidad hegemónica, expresan segregaciones de los hombres respecto a espacios y vínculos humanos generadores de placer y situaciones positivas de crecimiento y desarrollo.

Con frecuencia se observa que, los hombres y la sociedad en su conjunto, no tienen conciencia de esta situación, la asumen con normalidad, sin cuestionamientos y por tanto la reproducen y llega a legitimarse, convirtiéndose en problemáticas que afectan la salud.

En Cuba, si bien no es hasta finales de los años 90 del siglo XX que se introduce en la docencia el término masculinidades, desde antes, ya se venían abordando aspectos teóricos relacionados con atributos deseables por la sociedad en el proceso de construcción del ser hombre, expresados en valores morales y cívicos especialmente vinculados a las relaciones de pareja y las responsabilidades familiares.

Entre los autores cubanos pioneros en el abordaje de esta temática se encuentran académicos-investigadores de diversas instituciones, entre las que destacan la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana (Ares, 1996), el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (Rivero, 1999), El Instituto de Periodismo José Martí (González, 2002), La Universidad de Oriente (Pérez, 2002) y el Centro Oscar Arnulfo Romero (Díaz, 2003). Un momento de especial significación lo constituyó la elaboración de las “Reseñas de estudios cubanos sobre masculinidades”, obra que sistematiza la producción científica cubana sobre masculinidades en el período 1996-2014. (Rivero y Ulloa, 2016)

Sin embargo, no es objetivo de la presente reflexión, abordar cómo, cuándo y por quién ha sido tratada esta temática. El problema que da origen a la presente indagación, está relacionado con insuficiencias y deficiencias en el contenido y la forma en que, desde las funciones sustantivas universitarias se aborda en la actualidad este asunto en Cuba.

A través del cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior se puede ejercer un importante impacto en los procesos de transformación social. De hecho, una de las misiones básicas de las universidades es realizar estudios críticos, diagnósticos, prospectivos y propositivos, que, contribuyan a modificar las representaciones sociales, especialmente, de tabúes, mitos, estereotipos y con ello, incidir en la construcción de nuevas visiones sobre la realidad, los procesos sociales y las actitudes y comportamientos de las personas implicadas en ellos.

Las relaciones de género, constituyen un eje de inserción social muy significativo en los modos en que se producen y reproducen las relaciones sociales cotidianamente. Deconstruir las formas y mecanismos nocivos a lo humanamente esperado es vital para el desarrollo y las universidades como pocas instituciones, pueden contribuir a ese necesario cambio. Las visiones acerca de lo masculino y sus correspondientes prácticas requieren de un abordaje más pertinente desde la academia y Cuba no es la excepción.

¿Cómo se trabaja el tema masculinidades desde las funciones sustantivas en las universidades cubanas? ¿Se avanza? ¿Cuáles son los principales desafíos al respecto? Estas son las interrogantes que se propone responder el presente artículo. La hipótesis de partida en que se sustenta la investigación realizada, da cuenta de que, no obstante, los avances logrados en la aplicación de políticas públicas en Cuba, asociadas a las

relaciones de género, su expresión en las funciones sustantivas de la educación superior es limitada, lo que exige plantear agendas más precisas y efectivas.

La formación humanística es importante tanto para el desarrollo personal del sujeto, como para la sociedad en su conjunto. La construcción de la sociedad a que se aspira no debe ceñirse exclusivamente a la producción de bienes materiales, sino que, debe promover la apropiación activa de relaciones sociales solidarias, enriquecedoras de lo genuinamente humano.

Lo anterior presupone, prácticas de enseñanza-aprendizaje, investigación y vinculación universidad-sociedad (extensión universitaria), que, sugieran nuevas agendas de trabajo enmarcadas en un análisis crítico, cuestionador del orden socialmente establecido que obstaculiza la emancipación y dignificación personal-social. Sin embargo, en lo relacionado al tema género, son aún limitados los resultados de los procesos sustantivos universitarios. Ximena Gauché Marchetti (2020) reflexiona acerca de la necesidad de buscar nuevas alternativas, ya sea a través de asignaturas, cursos, talleres o de vías que transversalicen con este enfoque los procesos de la educación superior.

La legitimidad dada por la sociedad desde tiempo atrás a las inequidades por concepto de género, continúa provocando discriminación y exclusión social y no obstante los avances en términos de políticas públicas y legislaciones, la práctica diaria ofrece evidencias de cómo se perpetúan los conflictos, la violencia y desigualdad.

Respecto a los procesos que mediatizan la estructuración de una masculinidad dada, por ejemplo, la tradicional, en el sentido (perpetuación de inequidades) en que se ha expresado anteriormente, se podría referir en primer lugar, la dinámica histórico-social de la sociedad concreta a la que corresponde el momento ideológico de su cultura. Además, las costumbres, las normas, la ética, las significaciones expresadas en los valores de la sociedad. Todo ello, en su carácter contradictorio, en movimiento, como proceso.

### **Materiales y métodos**

El estudio es de tipo descriptivo-analítico, con base en el paradigma dialéctico. Se empleó el enfoque cualitativo. El método empírico utilizado fue el estudio de documentos, que facilitó seleccionar ideas significativas acerca del objeto (el

tratamiento de las masculinidades en las funciones sustantivas universitarias) para su mejor comprensión. Esto se realizó a través de la elaboración de una guía, consistente en un conjunto de preguntas/temas coherentes con la variable/indicadores previamente seleccionados y que fue sometida a criterio de experto. Los campos de indagación abarcaron la relación de la temática masculinidades con los procesos docente, investigativo y de vinculación universidad-sociedad. La técnica empleada fue el análisis de contenido. Se clasificó la información, se categorizaron los mensajes en relación con su contenido, a partir de lo cual se llevó a cabo el análisis de datos codificados cualitativamente.

Las unidades de análisis fueron documentos referidos de manera específica al tema masculinidades. La muestra seleccionada fue intencional, formaron parte de ella, carpetas metodológicas de asignaturas como “Sociología de las masculinidades”, perteneciente a la malla curricular, del quinto año, de la Carrera de Sociología de la Universidad de La Habana y “Masculinidad hegemónica y paternidades emergentes”, correspondiente a los programas de postgrado del Centro Nacional de Educación Sexual de La Habana. De ellas, se analizó el programa e informes finales correspondiente a sus períodos lectivos. También se consultaron informes finales de proyectos de investigación, en este caso, uno de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV), denominado: “Problemáticas de masculinidades en Cuba. Estrategias de intervención en/con grupos sociales diversos”, del Centro de Estudios Comunitarios de la UCLV y “Masculinidad hegemónica y paternidades emergentes”, del Centro Nacional de Educación Sexual de Cuba. En relación con el tema vinculación con la sociedad (extensión universitaria), se revisó un informe técnico perteneciente al Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. El grueso de los documentos se ubica en el período de tiempo comprendido entre 2014-2018, salvo uno del 2012 (informe sobre extensión universitaria).

## **Resultados y discusión**

### ***Docencia y superación profesional***

Aspectos relacionados específicamente con las problemáticas de masculinidades se pudieron constatar solo en un programa académico de pre-grado, del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana, lo que no significa que no se aborde de

---

manera indirecta esta temática en otros espacios. Se supone que las asignaturas que tratan la cuestión de género, lo hagan a partir de los aportes del feminismo, aunque sea de manera complementaria. En este sentido, se corrobora lo aportado por Mauricio Zabalgoitia Herrera (2019: 6):

Décadas después sabemos cómo la entrada del feminismo en la academia y universidad generó la apertura de espacios, reveló problemas que habían sido institucionalmente borrados y estableció claros llamados de atención acerca de violencias, desigualdades y prácticas que, si bien se perpetúan en modos diversos, han provocado debates, lugares de estudio, resistencia y transformación.

Sin embargo, el tratamiento específico de las problemáticas de masculinidades, al estar enmarcado en programas de asignaturas como género, familias o educación integral de la sexualidad, no es suficiente.

Como resultado del análisis del programa e informes anexos al mismo, de la asignatura Sociología de las masculinidades (2018), en la referida antes carrera, se pudo constatar que los estudiantes se apropiaron activamente de los resultados de aprendizajes planificados, sin embargo, resultó interesante, encontrar como criterio estudiantil que, este tipo de contenido no es habitual en el nivel de pregrado universitario y que difiere la representación del tema según las áreas de estudio, lo que también afirman Mauro Morales Benítez y Omar Bustos Palacios: En base a lo dicho, los niveles de reproducción de los patrones hegemónicos de masculinidad resultaron mayores que los esperados (2018: 23).

Por el contrario, se reconoce la existencia de machismo, sexismo y discriminación, lo que ha sido abordado por Ana Gabriela Buquet en relación con lo que ha denominado segregación vertical y horizontal por sexo en las universidades y que genera desigualdad, afectando sobre todo a las mujeres. Al respecto plantea:

Por ello, a pesar de que muchas instituciones de educación superior han iniciado procesos para institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género y promover cambios en favor de la igualdad en las comunidades universitarias, las desigualdades permanecen, si no intactas, sí con una fuerte presencia. Con ello no planteo que la igualdad de género en la educación superior sea inalcanzable, pero su transformación no dependerá exclusivamente de las medidas y políticas institucionales, estará

condicionada a otros procesos de transformación cultural y social. (Buquet, AG, 2016: 41)

En los procesos de superación profesional el tema es más abordado. Como sucede con el pre-grado, prevalece el tratamiento del mismo como parte de programas que tratan temas más generales, sobre todo, en cursos, diplomados y maestrías relacionados con las temáticas de género, familias y educación integral de la sexualidad.

La temática masculinidades en el postgrado ha sido más tratada en el Centro Nacional de Educación Sexual de Cuba, en el programa académico “Masculinidad hegemónica y paternidades emergentes (y sus informes conclusivos por ciclos) (2014-2017), que pertenece a la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. De los aspectos tratados por los cursistas en los tres espacios de postgrado concluidos sobre el tema se pueden derivar las siguientes reflexiones:

- El predominio de los roles machistas, estereotipados, que ubican a las mujeres en lugares de dependencia, subordinación, mientras que, a los hombres, se les continúa considerando en buena parte de las familias como los que deben tomar las decisiones. Se reconoció en relación con lo anterior que, en esto tienen responsabilidad tanto los hombres como las mujeres y se pusieron diferentes ejemplos de cómo las mujeres reproducen masculinidad hegemónica. Estos elementos han sido identificados en otras investigaciones consultadas, por ejemplo, Daniela Cerva Cerna (2018), refiere en su estudio que, no obstante, los cambios acontecidos en las creencias compartidas por académicos universitarios, se percibe en su análisis insuficiente cuestionamiento acerca de las políticas y prácticas de género en los contextos universitarios.
- La paternidad entendida en su alcance más abarcador de las diferentes responsabilidades que les corresponde a los padres. Sin embargo, se reconoce que, a nivel de familias, una buena parte de los padres continúa ocupándose de las tareas que implican fuerza y sustento y menos de las cuestiones afectivas. En este sentido fue bien comprendida la contradicción rol-función en el ejercicio de la paternidad, consistente, en esencia, en que el contenido del rol paterno con frecuencia no contiene las funciones básicas que los padres deben desempeñar. Estas funciones están vinculadas con un aspecto central: las características



objetivas observables que favorecen la relación padres-hijos(as). El no cumplimiento de esta función básica, se debatió en los grupos y tiene que ver con que, padres y madres, pero sobre todo los padres, no conocen las características esenciales de las etapas del desarrollo por el que atraviesan sus hijos e hijas y por tanto no conocen los conflictos que estos(as) afrontan en cada momento. Esta situación no les permite entonces proyectar adecuadamente su rol como padres y ello afecta la satisfacción de las necesidades de sus hijos(as) y los distancia afectivamente. Es frecuente escuchar a los hijos(as), especialmente cuando son púberes, adolescentes, decir que prefieren conversar sobre sus preocupaciones con los coetáneos y no con sus padres, porque estos no los comprenden.

- Fue reconocida como novedosa e importante por los estudiantes lo relacionado al modelo hegemónico de masculinidad y su expresión en la paternidad. En este sentido fue analizado cómo la forma tradicional de ser hombre deja su impronta en la forma de ser papá y las consecuencias de ello para los hombres, padres y sus hijos(as). Un momento de especial importancia lo constituyó el análisis de cómo la masculinidad hegemónica afecta la salud de los hombres y cómo los hace asumir roles que los enajenan y lo peor, el reconocimiento de que no tienen conciencia de ello y, por tanto, lo asumen acríticamente y así lo reproduce la sociedad, también las mujeres en la crianza de sus hijos varones.
- Otro momento de especial interés lo constituyó el dedicado a analizar los procesos de discriminación asociados a la asunción de la forma tradicional de ser hombre y padre. Entre las características más extendidas de esas formas de discriminación fueron reconocidos los estigmas y la violencia en todas sus manifestaciones. En este sentido se planteó por los estudiantes que los estigmas, los estereotipos y los tabúes, juegan un papel preponderante en la discriminación de género.
- En los grupos fueron valoradas las diferentes formas de masculinidad. Se reconoció el derecho de cada persona a asumir el género y las identidades de género de manera libre, responsable y la obligación de la sociedad a reconocer, respetar y garantizar ese derecho.

- La crisis de la masculinidad y paternidad en la contemporaneidad ocupó también un lugar importante en las reflexiones de los participantes. Ello se vinculó con las problemáticas actuales de los hombres y las mujeres en el desempeño de sus roles. En este análisis ayudaron los aportes de las investigaciones cubanas sobre masculinidades.
- Se reconoció la importancia de la dignificación de las diferencias de las masculinidades y paternidades con enfoque ético y de integración social. Al respecto, el curso, en todos los grupos donde se desarrolló motivó el análisis acerca de qué y cómo intervenir desde lo profesional sobre estos temas.
- La intervención de profesionales en el tratamiento de las masculinidades y problemáticas de paternidad, las estrategias y proyectos sociales para la paternidad responsable, lo comunitario como cualidad de los procesos de desarrollo y su impacto en los procesos de intervención social en relación con las masculinidades y la paternidad responsable, la transversalización de las problemáticas de masculinidades y paternidad responsable en las estrategias de desarrollo local-comunitarias, ocuparon un lugar destacado en la agenda del curso. Ello facilitó el desarrollo no solo de conocimientos sino de habilidades para la intervención profesional en el tema.

### **Investigación científica**

Se pudieron revisar dos resultados de investigación: El primero, desarrollado en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, en el Centro de Estudios Comunitarios, el cual finalizó en el año 2012. El segundo fue elaborado e implementado en el Centro Nacional de Educación Sexual en el periodo 2014-2017 y se denominó: Masculinidad hegemónica y paternidades emergentes.

El proyecto “Problemáticas de las masculinidades en Cuba. Estrategias de intervención en/con grupos sociales diversos”, el cual se desarrolló hasta el año 2012, apuntó a la búsqueda desde lo teórico y metodológico de un nuevo enfoque crítico y revolucionario en el estudio de las masculinidades en Cuba, para facilitar en la práctica la potenciación de las capacidades de la ciudadanía y las instituciones en la superación de contradicciones que están en la base de las problemáticas de masculinidades en nuestro país.

El proyecto indagó en relación a dos cuestiones: cómo había sido tratado el tema en las diferentes especialidades científico-académicas en Cuba y el análisis de algunas mediaciones sociales de las problemáticas de masculinidades en el país.

La hipótesis que guía la segunda investigación, partió de que existe un proceso de cambio en el estado de las representaciones sociales del rol de hombre y padre, emergiendo una percepción acerca de los mismos que resulta insuficiente para la modificación cualitativa de su ejercicio en la dirección necesitada por la sociedad cubana para alcanzar niveles superiores de emancipación y dignificación humanas.

La sistematización realizada permitió revelar entre sus hallazgos, la existencia de machismo; fuerte arraigo al patriarcado que coexiste con modificaciones en actitudes y conductas democráticas en relación al género; falta de conciencia crítica acerca de los roles tradicionales de género, maternidad y paternidad; la incidencia de la emancipación de las mujeres en los cambios de los hombres; la ruralidad, las generaciones más adultas, la filiación militar y religiosa, la orientación sexual e identidad de género, como las inserciones sociales que más obstaculizan el cambio hacia formas más emancipadas de masculinidad; la sobremortalidad masculina; identificados los viejos, los más jóvenes, los migrantes, los negros y los homosexuales, entre otros grupos de personas, como los más desfavorecidos; insuficientes políticas inclusivas y la emergencia de algunas de corte segmentario, generadoras de guetos; la violencia como estilo de vida; hombres que abogan por cambios democráticos pero centrados éstos en sus intereses de grupos más que en el cambio del orden de género existente; el reconocimiento de contradicciones asociadas al modelo de masculinidad dominante y la contradicción rol-función en el ejercicio de la masculinidad.

Uno de los factores que constituye, en cierta forma, un freno hacia el cambio en los padres, es la cultura organizacional, los valores y lógicas de trabajo donde los hombres están ocupados. Este aspecto ha sido también develado en la investigación realizada por Consuelo Patricia Martínez-Lozano (2019), en el que expone cómo el contexto universitario es portador de modos de actuación violentos que expresan la naturalización del sexismo estructural y a nivel simbólico en las conversaciones entre docentes hombres. El insuficiente salario como aspecto que influye en la decisión de

tener hijos; la creencia de la sexualidad como un asunto doméstico exclusivamente; errónea percepción de adolescentes varones acerca de la paternidad;

Es visible que, resultan insuficientes las acciones realizadas en las universidades cubanas. Ello sugiere la necesidad de construir agendas de investigación científica que, al mismo tiempo que promuevan el desarrollo de nuevos enfoques teóricos asociados a las características del contexto nacional, incidan en el desarrollo de la cultura de género más allá de los muros universitarios, tal como lo afirma Magdalena Herdoíza (2015)

### **La extensión universitaria**

La extensión universitaria como función, se realiza básicamente, a través de otras. Es decir, la extensión universitaria se realiza más en las actividades de docencia, investigación y producción que desarrolla la universidad, que, en aquellas actividades complementarias centradas en el arte, deporte, tradiciones y otras. Es allí, en la docencia, la investigación, donde la extensión universitaria cobra su fuerza y presencia mayor. En este sentido, lo expuesto en los apartados anteriores referido al tratamiento de las masculinidades en la educación superior cubana es esencialmente labor extensionista.

La extensión que se realiza desde la universidad no puede concebirse como un proceso unidireccional donde ella ejerce una influencia social simple desde su potencialidad. La universidad aporta y se nutre de la sociedad, intercambia, crece y ayuda a crecer y al transversalizar, la universidad crece desde y en su cotidianidad. Por ello desde su desempeño diario aporta porque contiene en su matriz científico-tecnológica y humanística, la vanguardia intelectual de la sociedad.

En este sentido, las problemáticas de masculinidades son mediadoras de la vida universitaria, son pautas, vínculos que hacen a la cotidianidad universitaria al mismo tiempo que son objeto de estudio, investigación y desde estos procesos, las universidades las devuelven procesadas a la sociedad en forma de propuestas para la transformación social. Sobre lo primero se reflexiona menos y, por tanto, se requiere de una actitud más autocrítica al interior de los centros de educación superior. En relación con lo segundo, al ser insuficientemente abordado este tema por las universidades, la extensión universitaria no logra transformar suficientemente ni a las personas, ni sus contextos de cotidianidad. Para ello, sería necesario transformar todos los espacios

existentes hoy en la universidad, en espacios de creación, de transformación de la cotidianidad, sobre la base del protagonismo y la participación activo transformadora de todos, estudiantes, profesores, trabajadores y dirigentes.

La labor extensionista en este sentido, está mediada por un conjunto de limitaciones que han caracterizado al sistema de políticas públicas del país en relación con la cuestión de género, entre las que se encuentran:

“desde el triunfo de la Revolución (1959), se evidenció la voluntad política por parte del Estado y el gobierno para atender las diferentes formas de discriminación identificadas en cada momento de su decursar histórico. Por supuesto, esa intención política y su traducción a acciones concretas de inclusión social estuvieron constreñidas por los límites teórico-ideológicos que guiaron el proceso revolucionario cubano y su comprensión de las desigualdades y las exclusiones. En el caso específico de las identidades de género y la transexualidad, en sentido general, tales límites pueden describirse con tres elementos básicos: a) el predominio, a nivel institucional, de una concepción binaria, heteronormativa y de anclaje en el sistema sexo-género, que patologiza, estigmatiza y penaliza; b) la sólida instalación en la psicología cotidiana de esta concepción; c) cierto grado de invisibilización o pérdida de relevancia en las acciones de cambio relacionadas con los grupos sociales de orientación sexual e identidad de género no normativas, lo que respondía también al predominio del enfoque clasista internacional de la emancipación”.(Castro, M, 2017: 27)

La revisión de documentos permitió identificar una buena experiencia de extensión universitaria en el Centro Nacional de Educación Sexual, consistente en el desarrollo de talleres sobre masculinidades y paternidades en diferentes localidades del país (2016).

Estos talleres se diseñaron teórica y metodológicamente por un equipo de trabajo coordinado por el autor del presente artículo. Fueron seleccionados un conjunto de ejes analíticos a partir de los cuales se debían organizar las discusiones y debates en cada grupo. Estos fueron:

- Formas de masculinidad que prevalece según refieren las personas participantes
- Influencia de esas formas prevalecientes de masculinidad en la vida cotidiana de las personas

- Condiciones sociales que producen y reproducen esas formas de masculinidad
- ¿Qué hacer para modificarlas?
- Contenido del rol paterno que prevalece en la práctica según refieren las personas que participaron en el taller
- Distancia existente entre el contenido del rol paterno que se desempeña y las funciones que los padres deberían cumplir.

Estos talleres se desarrollaron en diferentes provincias del país de conjunto con la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), que se encargó de seleccionar los centros de trabajo donde se llevarían a cabo. Se recibió la información de los talleres desarrollados en Santiago de Cuba, Las Tunas y Villa Clara. En La Habana, se realizaron en cinco municipios Centro Habana, Marianao, 10 de octubre, Playa y el Cerro.

Estos resultados, obtenidos a partir de espacios de reflexión convocados desde la educación superior cubana, permiten afirmar que, se aprecia un movimiento en las percepciones, de crítica a la forma tradicional de masculinidad, lo que ha sido asimismo constatado en investigaciones, como la realizada por Elva Rivera Gómez y Cirilo Rivera García (2016), en las que comentan el papel de las universidades UNAM, UAM y el Colegio de México al respecto. Sin embargo, investigaciones cubanas como la realizada por Geydis E. Fundora Nevot, et al (2019), evidencian desafíos, asociados a las experiencias socializadoras a que han sido sometidos(as) estudiantes, docentes y trabajadores en general de los centros universitarios.

### **Conclusiones**

El estudio realizado cumplió el objetivo inicialmente planteado, pues se realizó la caracterización del tratamiento del tema masculinidades en diversos procesos sustantivos universitarios cubanos a partir de las fuentes disponibles. La hipótesis se verificó, lo que se evidencia en la importancia y actualidad del objeto de investigación y la necesidad de replantear el sentido del debate teórico y práctico en torno a la categoría Masculinidades y sus condicionamientos sociales en los procesos sustantivos de la Educación Superior Cubana.

Las experiencias universitarias investigadas se caracterizan por ser aisladas y desarrolladas a partir de iniciativas individuales o de instituciones específicas, o sea, no

---

obedecen a políticas ministeriales, razón por la que, expresan insuficiente integración entre sí y limitado impacto.

La masculinidad ha sido conceptualizada esencialmente en su relación con la crítica a los rasgos que caracterizan la forma tradicional de ser hombre y la paternidad como expresión de este enfoque y se ha hecho menos énfasis en el abordaje de las características de las nuevas masculinidades y su necesaria incidencia en la transformación emancipadora de la sociedad.

El cambio del orden de género en las universidades, exige de un marco político-jurídico con sus correspondientes servicios y programas de desarrollo, dentro y fuera de ellas, que, como plantea Claudio Robles, Pamela Rearte, Sandra Robledo, et al (2020), sirva de sostén a las necesarias transformaciones en términos de emancipación y dignificación humanas.

Las experiencias estudiadas, aunque son escasas, constituyen pasos de avance significativos y han dejado una huella positiva en los sujetos implicados en las mismas. Sin embargo, los resultados evidencian la insuficiente atención que recibe el tema en los procesos de docencia, investigación y extensión universitaria en las universidades cubanas y la concentración de su tratamiento en pocos centros de la educación superior del país. No se visualizan estrategias en calidad de marcos integradores en que se sustenten las prácticas estudiadas, por lo que son acciones segmentadas que no logran el impacto necesario en la formación de grado y postgrado, así como en la actividad investigativa y extensionista.

Lo anterior invita a incorporar la temática en agendas relacionadas con los procesos de diseño curricular, capacitación docente, metodologías de enseñanza-aprendizaje, evaluación, en los espacios de relación-socialización alumno(a)-profesor(a), como problemáticas del contexto que se reflejen en los objetivos de investigación científica, publicaciones y eventos, así como en las actividades de vinculación con la sociedad para la promoción de actitudes y vínculos democráticos en términos de género.

**Referencias Bibliográficas**

1. Ares, Muzio, P (1996). Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombres? *Revista Sexología y Sociedad*. Año 2. No.4. Editorial CENESEX.
2. Buquet Corleto, A G (2016). El orden de género en la educación superior. Una aproximación interdisciplinaria. *Nómadas 44*.
3. Castro, Espín M (2017). *La integración social de las personas transexuales en Cuba*. Editorial CENESEX. La Habana.
4. Centro de Estudios Comunitarios. (2012). *Problemáticas de las masculinidades en Cuba. Estrategias de intervención en/con grupos sociales diversos*. Proyecto de investigación. Documento de archivo. Centro de Estudios Comunitarios (CEC). UCLV.
5. Centro Nacional de Educación Sexual. (2017). *Masculinidad hegemónica y paternidades emergentes. Proyecto de investigación*. Documento de archivo. Departamento de investigación y docencia. Centro Nacional de Educación Sexual. (CENESEX). La Habana.
6. Cerva, Cerna, D (2018). Masculinidades y educación superior: la politización del género. *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*. En: <file:///C:/Users/RYZEN%203/Downloads/Cotidiano212-pages-1436-46.pdf>.
7. Colectivo de autores (2016). *Resultado de Talleres sobre masculinidades y paternidades. Informe de investigación*. Departamento de investigación y docencia. Centro Nacional de Educación Sexual. Documento de archivo. La Habana.
8. Díaz, Álvarez, MT (2003). Algunos hallazgos sobre la masculinidad del varón cubano contemporáneo. *Revista Sexología y Sociedad*, 9 (23)
9. Fundora Nevot, Geydis E., Caram León, Tania, Zabala Argüelles, María del C., Díaz, Elena, & Díaz, Danay. (2019). La transversalidad del enfoque de equidad en la Educación Superior: la experiencia de la política institucional de FLACSO-Cuba. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(2), e08.



10. González Pagés, J C (2002). Género y masculinidades en Cuba. ¿el otro lado de una historia? Nueva Antropología. *Revista de Ciencias Sociales*, 61.
11. Herdoíza, M (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior. Fundamentación y lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y ambiente*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT. Ecuador. En: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Construyendo-igualdad-en-la-educacion-superior-nov-2018.pdf>
12. Hernández, Y; Rivero, Pino, R. (2018). Lo masculino ¿Nocivo para la salud?: lo que plantean autores cubanos y extranjeros. *Revista Cubana de Genética Comunitaria*, 12 (1).
13. Marchetti, Gauché, X (2020). *Enseñanza sobre estereotipos de género en la formación en derecho: Una estrategia deseable para favorecer una educación no sexista y un avance en la erradicación de violencias y abusos. el caso de la universidad de concepción*. Universidad de Concepción (Chile). En: Perspectivas de género en la educación superior. una mirada latinoamericana. [https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/87025/1/buchel\\_y\\_perspectivas\\_genero\\_2020.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/87025/1/buchel_y_perspectivas_genero_2020.pdf)
14. Martínez-Lozano, C. P. (2019). Las instituciones de educación superior y el mandato de masculinidad. *Nómadas*, 51, 117-133.
15. Morales, Benítez, M y Bustos, Palacios, O (2018). *Significados de “ser varón” en jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba*. En: <file:///C:/Users/RYZEN%203/Downloads/2907-8643-1-PB.pdf>.
16. Pérez, Millet, M y Pérez J, G. (2002). *Cultura y masculinidad*. CDIC. Biblioteca. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
17. Rivera, Gómez, Elva, y Rivera, García, Cirilo (2016). Los estudios de la(s) masculinidad(es) en la academia universitaria. El caso de México. *Punto Género*, 6, 129-141.

18. Rivero, Pino, R. (1999). *Las representaciones sociales del rol paterno en la sociedad cubana. Implicaciones psico sociopolíticas*. Tesis Doctoral. Biblioteca Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. UCLV. Santa Clara. Cuba.
19. Rivero, Pino, R. (2014). *Pensar las masculinidades*. Editorial CENESEX. La Habana. Cuba.
20. Rivero, Pino, R. (2016). *Masculinidad hegemónica y paternidades emergentes. Programa académico de asignatura de postgrado*. Centro Nacional de Educación Sexual. Documento de archivo. La Habana.
21. Rivero, Pino, R y Ulloa, Guerra, O. (2016). *Reseñas de estudios cubanos sobre masculinidades*. Editorial CENESEX. La Habana. Cuba.
22. Rivero, Pino, R. (2018). *Sociología de las masculinidades*. Programa académico de asignatura. Departamento de Sociología. Universidad de La Habana. Documento de archivo.
23. Robles, Rearte, C Pamela Robledo, S et all. (2020). La convivencia entre la masculinidad hegemónica y las nuevas masculinidades. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de La Matanza. RIHUMSO, 19(10), 87-107.*
24. Trejos, J., & Ayala, J. (2018). *Integración de las funciones sustantivas de la educación superior: un aporte para la construcción de paz*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana. En: [http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11327/Integracion\\_funciones\\_sustantivas.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11327/Integracion_funciones_sustantivas.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
25. Zabalgoitia Herrera, M. (2019). Género, masculinidades y educación superior en México. Un estado de la cuestión. *Revista de Investigación Educativa, 29, 4-30.*